

## INFORME DE GESTIÓN

Señores:

**CONSEJO DIRECTIVO**

FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL MIRA

Ciudad

Este informe de gestión ha sido elaborado dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la ley 603 de 2000, presento al Consejo Directivo el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2020.

La Fundación para el Bienestar del Mira Fundamira, es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 21 de abril de 2004, siendo sus miembros fundadores: Alberto Corredor Mora, Julieta Mejía de Corredor, Beatriz Elena Corredor Mejía, Luz Estelia Corredor Mejía, Elizabeth Corredor Mejía, Ligia Inés Corredor Mejía, Carlos Alberto Corredor, Jorge Eduardo Corredor, William corredor y Luis Fernando Corredor. Fue creada con el objeto de impulsar, promover, organizar y desarrollar actividades educativas, culturales, de mejoramiento del nivel de vida y de salubridad en la comunidad de la Vereda Vuelta de Candelillas (Tumaco - Nariño).

La Fundación para el Bienestar del Mira, Fundamira sostiene y administra una escuela primaria y un centro vocacional en el área rural de Tumaco a orillas del río Mira.

### MISIÓN

Nuestra misión fundamental es la **Educación**, a través de esta promovemos el desarrollo de las personas a las que nos dirigimos y generamos nuevas oportunidades.

## **VISIÓN**

Nos vemos como una organización con reconocimiento nacional e internacional por el impacto de nuestras actuaciones en el bienestar y el desarrollo de la comunidad para la cual trabajamos, receptora de recursos locales e internacionales, para desarrollar programas que promuevan acceso a la educación y capacitación.

## **VALORES**

- **Solidaridad:** Construimos un enfoque de desarrollo basado en Derechos Humanos, orientado a su cumplimiento.
- **Compromiso:** Actuamos comprometidas en el cumplimiento de nuestra misión y visión y con la integridad, como principio fundamental de nuestras actuaciones.
- **Excelencia:** Aseguramos la consecución de nuestros objetivos y buscamos el mayor impacto de nuestras actuaciones a través de la calidad, la mejora continua y la optimización de nuestras capacidades y recursos.
- **Participación:** Fomentamos los principios democráticos y participativos como medios necesarios para la transformación social.
- **Transparencia:** Basamos nuestra labor en la honestidad, la mutua responsabilidad y el máximo acceso a la información ante nuestros socios, colaboradores, donantes, beneficiarios y ante la sociedad en general.

La Fundación cuenta con 7 docentes, un maestro para las clases comunitarias y cuidado de la huerta y una señora en servicios generales para darles almuerzo diario a los niños. Tuvimos registrados 110 niños cursando desde preescolar a quinto de primaria.

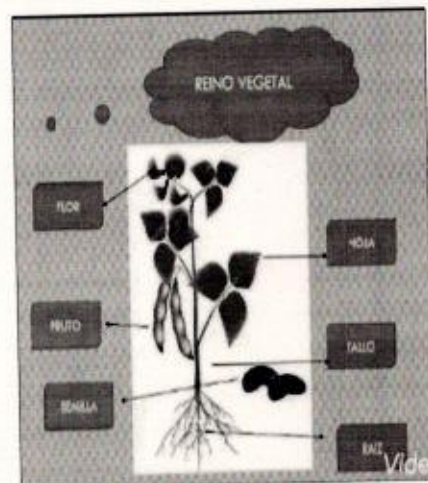
En las tardes se atiende el centro vocacional, donde se les dictan clases de tarjetería, culinaria, panadería, cuidado de la huerta a los niños más grandes y clases de alfabetización para adultos.

Durante este año se realizaron diferentes actividades entre ellas: el día de los niños, entrega de mercados, también entrega de tapabocas y las fiestas de navidad.

## INFORME DE ACTIVIDADES AÑO 2020

La fundación maneja ciertas actividades denominadas clases vocacionales, por medio de estas clases se pretende que cada niño pueda despejar su mente y salir un poco de la rutina académica matutina, a través de estas clases también se descubre las aptitudes y habilidades que cada niño tiene para realizar cierto tipo de actividades. Estas son algunas de las actividades que dentro de la fundación se llevaron a cabo.

El año 2020 se convirtió en un gran reto para la educación, debido a la pandemia todo a lo que le llamábamos normalidad dio un giro total y se tuvieron que reinventar estrategias educativas que permitieran que mientras los niños estén en casa puedan seguir aprendiendo, de esto surgieron las clases virtuales como una estrategia educativa, se entregaron actividades semanales para que los niños las realizaran en casa y de igual manera se evaluaron sus actividades cada semana.



A partir de las necesidades educativas de los niños y de la poca cobertura que la zona presenta se entregaron las actividades ya impresas a los padres de familia para que todos los niños pudieran tener acceso a las mismas, de este modo se cumplió con el protocolo de bioseguridad para garantizar el bienestar de todos.

## ELABORACIÓN PUNTO DE DESINFECCIÓN



Se diseñó un protocolo de bioseguridad para el ingreso a la institución, todos los padres de familia que ingresaban a la institución debían de cumplir con el protocolo para así garantizar la salud de todos; dentro del protocolo está la desinfección de zapatos, seguido a esto el adecuado lavado de manos y también el uso obligatorio de tapabocas.



## ODONTOLOGÍA

La salud bucal es muy importante en los niños ya que una adecuada limpieza dental proporciona una buena calidad de vida y evita muchas enfermedades, teniendo en cuenta esto se hizo entrega de kits de odontología para fomentar la higiene dental en los niños.

El lavado de manos también tiene mucha importancia para estar saludables y evitar que los virus y bacterias que llegan a nuestras manos nos ocasionen diversas enfermedades, por esto se hizo entrega de unos kits de aseo para que los niños realicen en su casa el adecuado lavado de manos



## ENTREGA DE TAPABOCAS

Entendiendo que prevenir significa pensar y realizar acciones para evitar un daño disminuyendo un riesgo o peligro, se entregó a los padres de familia y a toda la comunidad educativa una cantidad de tapabocas, los cuales en medio de esta pandemia se volvieron parte de nosotros; también se capacitó a los padres de familia para el uso adecuado del tapabocas para que así cumpla la función de protección en nuestro cuerpo y se pueda disminuir el riesgo de contagio.

## ENTREGA DE MERCADOS



Debido a las restricciones dadas no se permitía el ingreso de niños a la institución y la escuela no podía brindar directamente la alimentación a los niños por lo tanto se entregó a los padres de familia mercados para aportar así con la alimentación de los niños.

## HALLOWEEN

En la fundación se celebra este día resaltando el derecho al juego que cada niño tiene dentro de cualquier lugar en el mundo y el derecho sobre todo a ser felices y sentirse seguros donde quiera que ellos se encuentren. A pesar de las restricciones se permitió que cada niño gozará de este día resaltando así el derecho a ser felices.



## RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y GRADOS



Es importante reconocer los logros académicos de cada estudiante durante el año escolar, todo esto hace referencia a la excelencia académica que son los estándares de alta calidad que elevan el potencial intelectual de cada estudiante, la escuela se basa en los siguientes parámetros para los respectivos reconocimientos:

1. Izada de bandera trimestral a dos estudiantes de cada grado con el mayor promedio.
2. Mención de honor al final del año a un estudiante por grado con mayor promedio.
3. Reconocimiento a un niño por grado por destacarse con la mejor disciplina.

## GRADOS PREESCOLAR Y QUINTO



## ENTREGA DE REGALOS

La navidad es una época de felicidad y unión para todos los niños, es por esto que la fundación al finalizar el año escolar hace entrega de regalos a todos los niños para que con el pasar del tiempo esta cultura no se pierda en ellos, sino que se pueda perdurar por mucho tiempo.



En la actualidad hablamos de excelencia académica, donde se hace referencia a los estándares de alta calidad que se quieren llevar a cabo en las instituciones educativas para elevar el potencial intelectual de cada uno de los estudiantes.

### **OTRAS DISPOSICIONES**

A partir de la expedición de la Ley 1314 de julio de 2009, el gobierno nacional tomó acción definiendo el marco bajo el cual se regularán en Colombia los principios y normas de contabilidad e información financiera, que hasta entonces y desde el año 1993 fueron enmarcadas bajo el decreto 2647. Con base en la Ley se han expedido varios decretos reglamentarios, entre ellos el decreto 3022 de diciembre 2013 dirigido a los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, más conocido como el grupo de las Pymes, en donde se encuentra ubicada LA FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL MIRA-FUNDAMIRA. De acuerdo a dicho decreto, la compañía ya presentó estados financieros bajo norma internacional para los años 2014 y 2015 como periodo de preparación obligatoria, y el año 2016, ya se presentaron de manera oficial.

Se deja constancia que la información requerida en el artículo 446 del Código de Comercio, está disponible y hace parte integral de este informe.

Tal como lo exige la Ley los estados financieros están a disposición del Consejo Directivo con la debida anticipación.

En obediencia al Decreto 1406 de 1999, la Fundación ha cumplido con la autoliquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Copia de este informe tal como lo requiere la Ley 222 de 1995, ha sido entregado a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre la concordancia con los Estados Financieros.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

La Fundación recibe los recursos para poder operar la escuela de una Fundación sin ánimo de lucro ubicada en el estado de la Florida en Estados Unidos.

Los ingresos totales en dinero para el año 2020 fueron de \$236.456.870 y, representaron un aumento del 29.22% con relación al año anterior, lo que indica que se realizó la gestión relacionada principalmente con una mejora en las áreas de la institución. Los gastos del mismo periodo aumentaron en un 34.70%, el rubro más significativo fue el aumento en la carga prestacional. Con esto se denota de forma directa una mejora en la utilidad bruta como en la operacional.

En cuanto a los activos fijos presento un aumento considerable teniendo en cuenta que la Fundación debe reinvertir sus excedentes.

Las siguientes fueron las donaciones recibidas durante el año 2020.

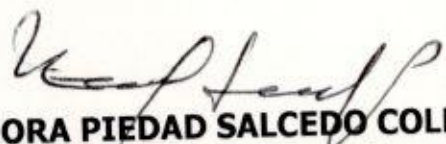
EN DINERO	
MES	INGRESO
FEBRERO	\$ 20.256.000
MARZO	\$ 21.420.000
ABRIL	\$ 29.199.150
MAYO	\$ 20.000.000
JUNIO	\$ 27.997.500
JULIO	\$ 50.000
AGOSTO	\$ 26.334.000
AGOSTO	\$ 200.000
SEPTIEMBRE	\$ 27.750.000
OCTUBRE	\$ 100.000
NOVIEMBRE	\$ 32.715.000
NOVIEMBRE	\$ 9.118.100
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 215.139.750</b>

EN ESPECIE		
MES	INGRESO	
AGOSTO	\$	18.717.120
AGOSTO	\$	2.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>21.317.120</b>

Este informe expresa nuestro compromiso de seguir cultivando bienestar, crecimiento y desarrollo para nuestros empleados, sus familias, las comunidades y el entorno, buscando siempre el mejoramiento de su calidad de vida y contribuyendo a la construcción de una mejor sociedad.

Para mayor información visitar nuestra página web: [www.fundamira.org](http://www.fundamira.org)

Santiago de Cali, Marzo 19 de 2021.



**NORA PIEDAD SALCEDO COLLAZOS**  
Representante Legal Suplente